

27/2016

17 de marzo de 2016

*Olga Torres Díaz\**

EL MOVIMIENTO TABLIGHI: DE LA  
INDIA COLONIAL DEL XX AL  
ESCRUTINIO INTERNACIONAL DEL XXI

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## EL MOVIMIENTO TABLIGHI: DE LA INDIA COLONIAL DEL XX AL ESCRUTINIO INTERNACIONAL DEL XXI

### Resumen:

Este breve análisis pretende un acercamiento a uno de los movimientos pietistas y misioneros musulmanes más extendidos en la actualidad en todo el mundo y el que ha conocido un despliegue más notable, si se tiene en cuenta que ha transcurrido menos de un siglo desde su aparición. Para ello, se examinarán tanto sus raíces históricas y doctrinales como la conexión con otros movimientos en el seno del Islam, imprescindibles para la correcta interpretación de sus actividades; la estructuración y métodos utilizados para la propagación de sus enseñanzas; el contexto de su expansión internacional y su implantación en España en particular; y las crecientes sospechas de vinculación con el extremismo.

### Abstract:

*This brief analysis seeks an approach to one of the most widely and transnationally spread pietistic missionary Muslim movements, taking into account that less than a century has elapsed since its appearance. To do this, both its historical and doctrinal roots, and its connection with other movements within Islam, will be examined together with its structure, the methods used for the propagation of its teachings, the context of its international expansion, its establishment in Spain in particular, and the rising suspicions of links to extremism.*

### Palabras clave:

Tabligh, reformismo, pietismo musulmán, predicación, radicalización.

### Keywords:

*Tabligh, reformism, Muslim pietism, preaching, radicalisation.*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

## ORÍGENES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO

Los años 20 del siglo pasado contemplaron el nacimiento o reverdecer de diversos movimientos reformistas islámicos divididos en dos corrientes fundamentales, modernistas y tradicionalistas; con dos focos geográficos muy determinados y claramente influidos por el contexto político y colonial en que surgían. Los Hermanos Musulmanes de Hasan al-Banna y la Yama'a al-Tabligh wa al-Da'wa (Congregación para la Predicación y la Llamada) de Muhammad Ilyas, en Egipto y la India respectivamente, se enmarcaron en los movimientos tradicionalistas que aspiraban a la revitalización del Islam a través del retorno a la pureza original de las enseñanzas del Profeta y al esfuerzo individual para conseguirlo. La cuestión colonial, más o menos abiertamente presente en ambos focos, tuvo también su cuota de influencia en la formación de estas agrupaciones, puesto que la cuestión religiosa alimentaba también el afán reivindicativo de la propia identidad ante la tutela.

En la India de principios del XX estaba ya plenamente asentado un movimiento revivalista islámico –los deobandis<sup>1</sup>, derivación de la escuela hanafí suní– que conjugaba el afán regenerador puramente religioso con el rechazo al colonialismo británico, al que consideraban responsable de la desviación de la fe musulmana. Había sido fundado en 1867 por un grupo de estudiosos influidos por el pensamiento de Sayyid Ahmad Reza Khan Bareilwi, que abogaba por preservar las enseñanzas del Islam original, ahora bajo dominio no musulmán en el subcontinente indio. Con este fin, y a través de la creación de una serie de madrazas y mezquitas, se centraron en predicar la rectitud de una práctica religiosa cotidiana basada en los hadices –hechos, dichos y, con frecuencia se olvida, silencios y abstenciones de la vida del Profeta–, que debían servir, directamente o por analogía, como guía de comportamiento moral. Aun siendo la predicación entre los propios musulmanes su ánimo principal, ya entrado el siglo XX no dudaron en competir con otros movimientos religiosos – evangelizadores cristianos o predicadores hindúes <sup>2</sup>, por ejemplo– ni en participar en debates públicos. Su doctrina y proselitismo no siempre se mantuvieron alejados de las cuestiones políticas y se mostraron especialmente activos contra la partición de la India y la segregación de Pakistán. Esa inclinación hacia la participación política conjugada con la ejemplificación religiosa los situó finalmente en un curioso sincretismo entre dos posturas claramente diferenciadas, aunque ambas inspiradas en su doctrina, dentro del revivalismo musulmán del subcontinente: el incipiente islamismo político representado por la Jamaat-e-Islami de Abu al-A'la Maududi y el fundamentalismo religioso de la Yama'a al-Tabligh de Muhammad Ilyas.

<sup>1</sup> VV. AA. s.v. “Deobandis”, *The Oxford Dictionary of Islam*, Esposito, J. L. (ed.), disponible en [http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e522?\\_hi=1&\\_pos=2](http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e522?_hi=1&_pos=2). Fecha de la consulta 19.12.2015

<sup>2</sup> Martín Sáiz, G., “Práctica religiosa i pràctica etnogràfica: la *Yama'at at-Tabligh ad-Da'wa'* i el Raval”, *Revista Catalana de Sociologia*, nº 28, diciembre 2012, 101-120.

Muhammad Ilyas, nacido a finales del XIX en el hoy estado indio de Uttar Pradesh e hijo de un imán, tuvo una sólida formación coránica trufada de influencias sufíes y deobandis. Su convencimiento de que la verdadera fe y práctica musulmana habían quedado desvirtuadas por la asunción de prácticas provenientes del hinduismo –con muy activos movimientos proselitistas que buscaban la conversión de musulmanes<sup>3</sup>– se unía a la certeza de que sólo una redefinición del individuo mediante la enseñanza de la práctica correcta lo devolvería a la fe. En ese punto, la coincidencia con la doctrina deobandi era casi total, pero difería completamente en otros dos fundamentales: la enseñanza religiosa debía desplegarse también fuera del reducto de determinadas mezquitas o madrazas y la participación política no tenía cabida junto a ella. Por otra parte, convendría quizás hacer la precisión fundamental de que el colectivo al que se dirigía este movimiento era el de la comunidad de creyentes musulmanes, porque su apostolado no pretendía la conversión de individuos de otros credos. Además, en la percepción de Ilyas, la predicación, activa y mediante el ejemplo vital cotidiano, no había de estar reservada a los ulemas y su autoridad sino que era un deber de todo creyente, que alcanzaría así dignidad y bendiciones divinas. El concepto más elevado, tradicional, ortodoxo y respetable de la yihad mayor encontraba así un cauce para su desarrollo conjugando el esfuerzo personal diario con la predicación en grupo, que proporcionaba la renovada experiencia de la fe en compañía de iguales imbuidos de una misión noble.

### ELABORACIÓN DOCTRINAL Y ESPECIFICIDADES DE LA PRÁCTICA TABLIGHI

En un encuentro de simpatizantes y adeptos en 1940<sup>4</sup>, Muhammad Ilyas detalló las bases del movimiento que había fundado en 1926 y las llamadas Seis Cualidades (*sitta sifat*), que constituirían los principios inexcusables del comportamiento moral que definiría a un tablighi: la profesión de fe, las cinco oraciones diarias, el conocimiento de los principios del Islam para tener siempre presente a Dios, el respeto hacia el resto de musulmanes, la sinceridad de propósitos y reservar un tiempo de las actividades mundanas para consagrarlo al apostolado. Todas ellas, algunas coincidentes con los cinco pilares del Islam, se suponen imprescindibles para la práctica de la fe y la reforma de la comunidad, a la vez que están respaldadas por el Corán y la Sunna. Además de estas seis características principales que ha de observar un tablighi, hay cuatro acciones en las que debe prodigarse –orar, alabar a Dios, educar y servir–, otras cuatro que debe evitar hacer en exceso –comer, dormir, pasar tiempo alejado de la mezquita y hablar descuidadamente–, cuatro que no debe hacer en absoluto –

<sup>3</sup> Metcalf, B., “Traditionalist’ Islamic Activism: Deoband, Tablighis and Talibs”, *ISIM Paper*, 2002, 1-24, disponible en <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/10068>. Fecha de la consulta 20.12.2015

<sup>4</sup> Masud, M. K. (ed.), *Travelers in Faith. Studies of the Tablighi Jamā't as a Transnational Islamic Movement for Faith Renewal*, Leiden, Brill, 2000, 10-11, 21.

dudar, desear, malgastar y tomar nada de otro sin su permiso expreso— y cuatro que evitar en lo posible —rechazar a los demás, criticar, competir y mostrarse orgulloso—.Y siendo cierto que la base de la práctica tablighi fue establecida por Ilyas, la construcción del corpus ideológico del movimiento se debe a su sobrino, Muhammad Zakariya Kandhlawi, cuyas obras constituyen las lecturas recomendables en todo momento a un tablighi y las usadas en las actividades de apostolado. Entre ellas, tienen una influencia clave: *Hayat al-Sahaba* (Vida de los Compañeros del Profeta), una compilación de 131 fuentes y textos; *Muntakhab Ahadith* (Selección de Hadices), recopilación de 1.507 de ellos, incluyendo algunos no sanos<sup>5</sup>; e, imprescindible para la predicación, *Fadail A'mal*<sup>6</sup> (Las Virtudes de las Obras), una serie de siete libritos que aparecieron en distintas épocas y fueron reunidos primero bajo el título *Tablighi Nisab* (Curriculum Tablighi).

Si bien el Tabligh es un movimiento y no una organización – carece de estructura y jerarquías, sean ellas basadas en preeminencia intelectual, social o económica, más allá de la figura del *murshid* (guía), que es elegido por la comunidad—, además de las reuniones de los creyentes, las salidas misioneras (*tashkil*) también están sistematizadas y sometidas a una periodicidad pautada y ritual a partir de su originario establecimiento por Ilyas, que se refería a ellas como “la misión de los profetas” y “el camino hacia Dios”<sup>7</sup>. Se anima a los fieles de base a destinar una noche a la semana al apostolado en las cercanías de su mezquita o vecindario. Aquellos más comprometidos con la predicación dedicarán tres días al mes a una salida local o regional visitando otras congregaciones. Este ejercicio mensual continuado debería conducir a la realización de una *chilla* anual, un período de cuarenta días de proselitismo activo en otra región o país. Por último, la culminación de todo lo anterior lo constituiría la realización de la gran *chilla*, una salida de ciento veinte días al menos una vez en la vida y en otro país<sup>8</sup>. En todas estas salidas, independientemente de su duración, los fieles deben ser autosuficientes y llevar consigo lo necesario para el descanso así como utensilios de cocina, que utilizarán en las dependencias de las mezquitas donde suelen solicitar alojamiento para disgusto de algunos imanes.

En resumen, la vida de un tablighi ha de estar presidida por la continuada observancia de los preceptos éticos y morales derivados de la fe musulmana, tanto en su relación con Dios como en el trato con su familia y el resto de la comunidad. La participación o la connotación política en cualquiera de sus manifestaciones no tienen cabida en el ideario doctrinal del

<sup>5</sup> Los hadices se clasifican fundamentalmente en: *sahih* o sano, del que no cabe duda; *hasan* o bueno, correcto pero con algún pequeño defecto en la transmisión; y *daif* o débil, no acreditado.

<sup>6</sup> La obra completa está disponible en línea en

[http://www.islamicbulletin.org/free\\_downloads/resources/fazail\\_amal\\_complete.pdf](http://www.islamicbulletin.org/free_downloads/resources/fazail_amal_complete.pdf)

<sup>7</sup> Mumtaz, A. and Reetz, D., s.v. “Tablīghī Jamā’at”, *The Oxford Encyclopaedia of the Islamic World*, Esposito, J.L. (ed.), 2009, 293-299, disponible en <https://www.zmo.de/dietrich/Reetz%202009b.pdf>. Fecha de la consulta 02.01.2016

<sup>8</sup> Para profundizar en los rituales del Tabligh puede acudir a: Ali, J.A., *A study of the Tablīgh Jamā’at*, New Delhi, Sterling Publishers Private Limited, 2012.

movimiento, pero el activismo social y religioso en el seno de la comunidad con el propio ejemplo es un imperativo insoslayable. En suma también, y por todo lo anterior, el movimiento de la Yama'a al-Tabligh se definiría como fundamentalista, misionero, apolítico y transnacional como se verá a continuación.

## EXPANSIÓN Y PROSELITISMO TRANSNACIONAL

Entre 1946 y 1947, con la división del subcontinente indio y la segregación del Pakistán musulmán, se produce el primer movimiento expansivo de la Yama'a al establecerse cerca de Lahore y enviar misiones hacia el sudeste asiático, Arabia Saudí y el Reino Unido, que fueron seguidas en 1952 por la penetración en Estados Unidos<sup>9</sup>. En 1962 apareció en Francia y entre finales de los 70 y la década de los 80 ya tenía una implantación significativa en Europa. Este activismo internacional vino de la mano, por una parte, del convencimiento de Muhammad Yusuf –hijo de Ilyas, su sucesor y emir de los tablighis desde 1944– de que la vocación misionera debía tener como objetivo el mundo entero y, por otro, de la confluencia con un hecho no menor en importancia: las migraciones masivas de trabajadores, estudiantes y profesionales desde el subcontinente indio que comenzaron en los años 60 y se dirigieron fundamentalmente a Norteamérica y Europa. Estos colectivos, desplazados de sus raíces culturales e identitarias, sobre todo en sus momentos iniciales en tierra extranjera, supusieron la audiencia y el sostén ideal para las misiones tablighis. No fueron los únicos, pues otra importante red de colaboración y acogida fue la de los gujaratis, los más reconocidos mercaderes e industriales de la India, repartidos en una diáspora mundial y muy acostumbrados a interactuar en sociedades religiosa y culturalmente plurales al contrario que los pakistaníes o bangladesíes. Los muy numerosos emigrantes norteafricanos en Francia y Bélgica constituyeron el tercero de los objetivos principales, a la vez que su soporte y apoyo. A todos ellos se dirigieron no sólo a través de la predicación sino también del impulso a la preservación de la identidad religiosa y cultural musulmana, las escuelas dominicales para adultos y niños, la provisión de carne correctamente sacrificada o los campamentos y retiros para la juventud.

Y no es posible referirse a la implantación de la Yama'a al-Tabligh en Europa sin mencionar el foco de irradiación de Reino Unido, con Dewsbury y su mezquita como sede principal. El que se trate de una localidad pequeña, en Yorkshire, y no un gran centro urbano como el cercano Manchester pudo deberse a dos factores bien distintos: de una parte, la discreción con la que la Yama'a suele conducirse habitualmente y, por otra, que el que luego llegaría a ser emir del movimiento en el Reino Unido, Hafiz Yusuf Patel, había llegado allí en los 60 a petición de un grupo de gujaratis que demandaban guía espiritual y religiosa<sup>10</sup>. En 1979 y

<sup>9</sup> Sobre los hitos de la expansión tablighi ver: Metcalf, B.D. (ed.), *Making Muslim Space in North America and Europe*, Berkeley, University of California Press, 1996.

<sup>10</sup> Para la introducción de la Yama'a en el Reino Unido ver: Bowen, I., *Medina in Birmingham, Najaf in Brent:*

1981, como signo de la relevancia que había adquirido esta inicial cabeza de puente británica, fue visitada por el propio Muhammad Zakariyya Kandhalawi, siguiendo la invitación de unos discípulos comprometidos con la fundación de un centro de estudios islámicos anexo a esa mezquita. En la actualidad, ésta es una de las mayores de Europa y puede albergar a unos 4.000 fieles mientras que *Darul Uloom*, el instituto coránico, es un reconocido seminario en el que estudian alrededor de 300 alumnos de media, un 15% de ellos provenientes del extranjero<sup>11</sup>.

## LLEGADA E IMPLANTACIÓN EN ESPAÑA. CATALUÑA Y CEUTA

En España el movimiento hizo su entrada a principios de los 80 en Cataluña, de la mano de individuos mayoritariamente procedentes de Pakistán y Reino Unido, y Andalucía, a través del asentamiento de marroquíes, con una destacada presencia en Ceuta. Los colectivos de población marroquí que habían comenzado a llegar a finales de los 60 –de origen rural en muchas ocasiones y con fuerte identificación con valores religiosos, insertados en el seno de sociedades urbanas y con un gran componente de laicidad–, supusieron el entorno ideal para la actividad de los tablighis, que encontraron terreno abonado para el surgimiento del neofundamentalismo al que aludía Olivier Roy<sup>12</sup> y la reislamización desde la base. Coincían en ese momento en nuestro país dos fenómenos aparentemente inconexos: la paulatina secularización propia y la diáspora ajena o, en otras palabras, la “desterritorialización” de los valores religiosos y culturales, según acuñación de Papastergiadis<sup>13</sup>.

En Barcelona, en 1982, se abrió el oratorio Tariq ibn Ziyad en el barrio del Raval, donde los primeros misioneros de origen pakistaní procedentes del Reino Unido comenzaron después a organizarse en el marco de una realidad urbana y socioeconómica de degradación y estigmatización general –y no sólo del colectivo inmigrante, como ha contextualizado Martín Sáiz, cuyos trabajos y estudios sobre la Yama’a en Barcelona<sup>14</sup> resultan fundamentales–. Este entorno urbano se considera corrupto y no apto para una vida realmente musulmana, por lo que las comunidades tablighis tienen cierta tendencia al encapsulamiento y a una vivencia aislada de su religiosidad y actividades. Esta vivencia cotidiana y comunitaria refuerza el nexo de unión que la religión supone en el extrañamiento y ha sido uno de los factores fundamentales para la consolidación del movimiento. Así, se producen una identificación y reivindicación plenas con una vida de ejemplificación continuada sujeta a códigos estrictos que incluyen hasta la vestimenta y el

---

*Inside British Islam*, London, C. Hurst & Co. Ltd., 2014.

<sup>11</sup> Metcalf, B.D., “New Medinas: The Tablighi Jama’at in America and Europe” en Metcalf, B. D. (ed.), op. cit., 110-146.

<sup>12</sup> “De l’Islam révolutionnaire au néofondamentalisme”, *Esprit*, nº 163, juillet-août 1990, 5-14.

<sup>13</sup> *The Turbulence of Migration, Globalization, Deterritorialization and Hybridity*, Cambridge, Polity Press, 2000.

<sup>14</sup> Además de lo anteriormente citado, puede acudirse a: “Espacio público e Islam transnacional: A propósito de la Jama’at at-Tabligh en Barcelona”, *Reim*, nº 16, enero-julio 2014.

aspecto externo. El hecho de que no cuenten con grandes espacios colectivos –el tablighi no parece ser receptor prioritario de fondos extranjeros y sus instalaciones siguen siendo mayoritariamente precarias– es percibido como un reto y no como una dificultad y, además, apoya su voluntad de proyección mediante la predicación cara a cara fuera de los barrios de gran población musulmana. Porque si bien el apostolado tablighi se dirige prioritariamente hacia los musulmanes que han derivado hacia una práctica laxa de los principios fundamentales, el movimiento ha ido acogiendo progresivamente a españoles conversos y segundas generaciones que habían tenido escasa implicación o participación religiosa con anterioridad. Por otra parte, debe tenerse en cuenta también que el no establecer ningún tipo de restricciones étnicas, nacionales o políticas a la acogida de nuevos fieles facilita la llegada continua de nuevos adeptos que, tras la formación precisa, se incorporan también a los grupos de predicación.

El movimiento se ha desarrollado en Cataluña, en líneas generales, sin grandes fricciones internas o reticencias por parte del poder político e institucional. Lahcen Saaou<sup>15</sup>, por ejemplo, un tabligh de origen pakistaní e imán del oratorio Tariq ibn Ziyad desde hace más de 30 años, es desde 2002 el presidente del *Consell Islàmic Cultural de Catalunya*, uno de los principales interlocutores de la Generalitat para el colectivo musulmán. Esta fluida relación incomoda sin embargo a Abdennur Prado, que preside la *Junta Islàmica Catalana*, una asociación integrada mayoritariamente por conversos españoles, que acusa a Saaou y a los tablighis de dificultar la integración de los musulmanes en una comunidad autónoma que, además, acoge una singular diversidad de movimientos islámicos. Una pluralidad de organizaciones que lleva tiempo siendo objeto de estudio, aun reconociendo que “Por diferentes motivos no es fácil determinar cuál es la presencia y la significación de las diferentes corrientes doctrinales islámicas en Cataluña. [...] De la misma manera, realizar estimaciones del número de seguidores o miembros que pueden formar parte de una determinada corriente es prácticamente imposible”<sup>16</sup>.

Por otra parte, y pese a que sus labores de apostolado no parecen revestidas en origen de orientaciones violentas, la Yama’a ha sido clasificada por las Fuerzas de Seguridad como una de las entidades islamistas radicales asentadas en Cataluña junto a otros movimientos musulmanes tan dispares ideológicamente como los Hermanos Musulmanes, Hizb ut Tahrir, Da’wat-e-Islami o al-Adl wa al-Ihsan. Esta atribución no resulta novedosa, pues antiguos adeptos o simpatizantes habían sido ya vinculados con grupos terroristas tras un proceso de radicalización, como señalaron Jordán y Tarrés<sup>17</sup>. En noviembre de 2001, por ejemplo, al

<sup>15</sup> Entrevista de 7 de mayo de 2012, disponible en

<https://musulmanesencatalunya.wordpress.com/2012/05/07/en-el-islam-hay-lugar-para-todos/>

<sup>16</sup> García-Romeral, G., “Comunitats islàmiques de Catalunya”, *Divèrsia*, nº 13, juliol 2013, 21. Disponible en [http://www.upf.edu/diversia/\\_pdf/Comunitats\\_islamiques.pdf](http://www.upf.edu/diversia/_pdf/Comunitats_islamiques.pdf)

<sup>17</sup> Movimientos musulmanes y prevención del yihadismo en España: La Yama’a At-Tabligh Al-Da’wa”, *Athena Paper*, vol. 2, nº 1, marzo 2007, 29.

desarticularse la célula de al-Qaeda dirigida por Imad Eddin Barakat Yarkad, conocido como Abu Dahdah, se destacó la utilización de los entornos tablighis para captar nuevos militantes que habrían participado en los atentados de Casablanca y Madrid. La pertenencia al Tabligh también se atribuyó a Hamed Abderrahman Ahmed, que entre 2002 y 2004 fue el único preso español en Guantánamo, extraditado a España y condenado en 2005 a seis años de prisión en base a las confesiones obtenidas durante su internamiento en la base estadounidense. En julio de 2006 fue finalmente absuelto por el Tribunal Supremo, que anulaba todas las pruebas obtenidas en Guantánamo, y puesto en libertad.

En muy distintas circunstancias se ha desarrollado la implantación y actividad del Tabligh en Ceuta, donde la polarización de la comunidad musulmana en torno a dos facciones principales ha sido mucho más notoria y en la que la figura de Laarbi Maateis, que aglutina a la tablighi, constituye el eje de diversas polémicas. La mayoría de las agrupaciones religiosas ceutíes –45 de 49 legalmente constituidas– se adhieren a Maateis, que preside desde 2007 la Unión de Comunidades Islámicas de Ceuta, mientras que la facción minoritaria se apoya en la Federación Española de Entidades Religiosas, que los considera excesivamente rigoristas. La divergencia inicial derivó en conflicto abierto<sup>18</sup> en la cuestión de la influencia del ministerio de Asuntos Religiosos marroquí en los imanes de la ciudad, que hasta 2010 habían sido nombrados, formados y pagados desde Marruecos para satisfacción de Mohamed Hamed Ali, presidente de la Federación y decididamente promarroquí. De muy distinta opinión era Maateis, para el que el islam ceutí debía de conducirse de manera autónoma y sin la tutela de Marruecos, siendo por ello acusado de que su verdadera intención era la importación de los rigores wahabbíes a través de la doctrina tablighi. No obstante estas atribuciones de fundamentalismo y rigor, la actividad social del Tabligh en Ceuta se despliega en muy diversos frentes y es reconocida y respetada no sólo entre la comunidad musulmana. Paralelamente a esta implicación social indudable, el Tabligh ceutí afronta en los últimos años crecientes sospechas de su relación con actividades e individuos cercanos a las redes yihadistas y ya en 2010, en un informe publicado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa<sup>19</sup>, se hacía notar que "De las 41 mezquitas existentes en Ceuta, el 60% está vinculado al movimiento Tabligh, que sin ser una corriente *yihadista*, puede ser utilizada de manera indirecta por estos, ya que su carga doctrinal hace que, en determinados casos, el salto a la militancia *yihadista* sea más fácil". Estos supuestos nexos con el yihadismo han sido rechazados con vehemencia por Maateis que, antes al contrario, defiende la labor y prédica pacifista del Tabligh como una de las herramientas de contención de la deriva radical que pudiera producirse en barrios como el de El Príncipe.

<sup>18</sup> Ver: [http://elpais.com/elpais/2010/03/12/actualidad/1268385444\\_850215.html](http://elpais.com/elpais/2010/03/12/actualidad/1268385444_850215.html)

<sup>19</sup> Tarrero Alonso, Ó, "Islamismo radical en España", Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, 2010.

## CONCLUSIONES

La implantación en el seno de países progresivamente laicos, en los que la práctica religiosa pública y publicitada suscita como poco una mirada condescendiente, de organizaciones o movimientos abiertamente religiosos pone a prueba la capacidad de sus sociedades e instituciones para la tolerancia de las mismas, tanto en el marco del estado de derecho como en el de la pura convivencia cotidiana. En el caso del Tabligh en España, sus métodos de reclutamiento, adoctrinamiento, estructuración y difusión del mensaje –pese a ser presentados a menudo como específicos o exóticos– no difieren mucho de los empleados por los Testigos de Jehová o las múltiples iglesias evangélicas (979 en 2004 y 2.103 en 2014 según registro del Ministerio de Justicia) presentes en nuestro país. La presencia y proliferación de estos últimos en España no resulta sin embargo tan llamativa, pese a serlo en puridad según las cifras oficiales. Esto podría deberse quizás al hecho de que hasta la fecha ninguno de sus antiguos adeptos haya sido posteriormente captado, que se sepa, para actividades terroristas y nuestros ojos no se hayan girado hacia ellas con atribuciones generalistas o, también, porque si el apellido de cualquier terrorista no es árabe no se ahonda en su adscripción a uno u otro credo sino que se pone el acento en sus circunstancias socioeconómicas o en su historial psiquiátrico. Al escrutinio de las agrupaciones musulmanas ha contribuido sin duda el contexto de desconfianza mundial desde los atentados del 11-S y el incesante, intensivo e interesado tratamiento informativo de los sucesos protagonizados primero por al-Qaeda y últimamente por el Daesh, con los que se les vincula de forma automática. Aún así, también son comprensibles las sospechas sobre movimientos que, aun siendo en principio ajenos a cualquier inclinación violenta, pueden ser objeto de infiltraciones indeseables que realicen labores de captación entre sus fieles y los orienten hacia opciones más radicales. Ese fundado temor, compartido por no pocos sectores, hace necesaria la monitorización de las actividades y mensajes emanados de estas agrupaciones, que debería simultanearse con una relación fluida con sus representantes más visibles y huyendo de atribuciones generalistas.

No puede olvidarse tampoco la indudable función social, más aún si cabe en momentos de crisis económica y necesidades generalizadas, que cumplen todas estas organizaciones y movimientos religiosos. La cohesiva en el extrañamiento resulta común a casi todas ellas, pues todas se nutren de la inmigración y se articulan en torno a la religión, y su importancia no debería desdeñarse. La pugna entre quienes defienden los acercamientos educativos y de integración frente a los partidarios de las medidas coercitivas y las modificaciones del marco legal se produce en estas cuestiones como en tantas otras no relacionadas con la inmigración. Es necesario por tanto conjugar la adecuada prevención de derivas indeseables con el mantenimiento de una postura analítica a la vez que sosegada que evite la traslación de la diversidad religiosa, y su vivencia, hacia cuestiones políticas y xenófobas basadas en

simplificaciones de fácil propagación. Una necesidad tanto más ineludible en la actualidad, cuando Europa afronta una llegada masiva de inmigrantes y refugiados y ha de hacer frente a los retos de su absorción dentro de unos estados de derecho que , en ningún caso, deberían verse vulnerados por parte de ningún actor.

i

*Olga Torres Díaz\**  
*Graduada Estudios Árabes e Islámicos*  
*Especialista Análisis Terrorismo Yihadista, Insurgencia, Movimientos Radicales*

---

\*NOTA: Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.